

Siguiendo las instrucciones del Presidente de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Social de la Universidad de Alicante, me complace convocarle a la Reunión Ordinaria de la Comisión que tendrá lugar en el despacho del Presidente del Consejo Social, el próximo día **11 de diciembre de 2012**, a las **16:30** horas en primera convocatoria como es usual y bueno en estas Comisiones, se ruega asistencia ya en primera convocatoria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Comisión Académica del Consejo Social de la UA.
2. Puesta en conocimiento:
 - 2.1. Puesta en conocimiento de las modificaciones de Plantilla docente:
 - 2.1.1. Aprobada por Consejo de Gobierno del 27 de septiembre.
 - 2.1.2. Aprobada por Consejo de Gobierno del 29 de noviembre.
 - 2.2. Puesta en conocimiento de los Criterios para la dotación de plazas pertenecientes a los cuerpos docentes universitarios en función de la tasa de reposición.
 - 2.3. Puesta en conocimiento de la propuesta de cambio de adscripción del Departamento de Psicología de la Salud, de la Facultad de Educación a la Facultad de Ciencias de la Salud.
 - 2.4. Puesta en conocimiento sobre el seguimiento de Titulaciones Oficiales de la Universidad de Alicante.
 - 2.5. Puesta en conocimiento de la propuesta de Modificación de Normativa sobre Evaluación Curricular del alumnado de la Universidad de Alicante mediante compensación de calificaciones (Títulos en extinción)
 - 2.6. Puesta en conocimiento de la propuesta de Normativa sobre Evaluación Curricular mediante compensación de calificaciones del alumnado de Grado de la Universidad de Alicante
3. Aprobación de Modificaciones:
 - 3.1. Aprobación modificación de los siguientes Grados:
 - Grado en Criminología.
 - Grado en Enfermería.
 - Grado en Trabajo Social.
 - Grado en Administración y Dirección de Empresas.
 - Grado en Derecho.

- Grado en Ingeniería de la Edificación.
- Grado en Ingeniería en Sonido e Imagen en Telecomunicación.
- Grado en Ingeniería Informática.
- Grado en Ingeniería Civil.
- Grado en Arquitectura.
- Grado en Ingeniería Química.

3.2. Aprobación de la propuesta de modificación de la Normativa de la Universidad de Alicante para la implantación de títulos de grado respecto a la acreditación de competencias en idioma extranjero.

3.3. Aprobación de la propuesta de modificación del Máster Universitario en Ciencia de Materiales.

3.4. Aprobación de la propuesta de Normativa de Permanencia y Continuación de Estudios para los estudiantes matriculados en Títulos de Grado de la Universidad de Alicante.

4. Ruegos y preguntas

Alicante, 3 de diciembre de 2012
El Secretario

Luis Ramos

OBSERVACIONES: En virtud de las atribuciones conferidas en el artículo 14 punto 2 de la Ley 2/2003, de la Generalitat, de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Valencianas, se invita a esta sesión al Vicerrector de Ordenación Académica y a la Vicerrectora de Estudios, Formación y Calidad.